



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
DE LA CEJA ANTIOQUIA**

CONSTANCIA SECRETARIAL:

El día viernes 2 de julio de 2021, falleció la señora MARIA EMMA ISAZA, madre de la Dra. BEATRIZ ELENA FRANCO ISAZA, Titular de este Despacho Judicial; por lo tanto, la Señora Jueza se encuentra en uso de la licencia por luto contemplada en el artículo 1 de la Ley 1635 de 2013 y el artículo 2.2.5.5.15 del Decreto 2083 de 2015.

En consecuencia, los términos judiciales se encuentran suspendidos, durante el tiempo que dure la licencia por luto; o, de considerarlo necesario el Tribunal Superior de Antioquia, designe Juez Encargado para este Despacho.

La Ceja Antioquia, julio 6 de 2021

**LUZ MARINA CADAVID HERNÁNDEZ
SECRETARIA**